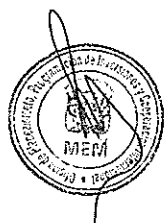


## FICHA

<b>SECTOR</b>	ENERGÍA Y MINAS
<b>POLÍTICA NACIONAL</b>	Política Energética Nacional del Perú 2010-2040
<b>OBJETIVO PRIORITARIO</b>	Acceso universal al suministro energético
<b>DISPOSITIVO LEGAL</b>	Decreto Supremo N° 064-2010-EM
<b>1. AVANCES DEL OBJETIVO PRIORITARIO</b>	
<p><b>1.1 <u>Contribuir con el desarrollo humano y las relaciones armoniosas de los actores del Sector</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2018, se ha alcanzado cubrir al 86,7% de hogares rurales con electrificación, incrementándose anualmente de manera sostenida y teniendo como meta al 2022, alcanzar el 100%.</li> <li>- Con respecto al PP 0046 sobre "Acceso y uso de la electrificación rural", el cual atiende a las poblaciones del país, especialmente, las localidades rurales, aisladas y zonas de frontera. En 2018, se concluyeron 14 obras de electrificación rural en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Puno y Ucayali, con una inversión de S/ 50,8 millones; electrificando a 242 localidades y beneficiando a 24 mil habitantes.</li> <li>- En 2018, el porcentaje de hogares con conexión domiciliar a la red de gas natural cerró en 16,4%, aumentando en 11.35 p.p respecto al 2015 (5,06%).</li> </ul> <p><b>1.2 <u>Incrementar el desarrollo económico del país a través del aumento de la competitividad del Sector</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2018, Perú obtuvo el puesto 50 de 125 países en el ranking de seguridad del suministro energético del World Energy Council; ubicándose lejos de la meta para el 2022 de ubicarse en el puesto 20, y subiendo de posición con respecto al 2017 (38 de 125).</li> <li>- El volumen de producción fiscalizada de Gas Natural cerró en 1 231 en 2018; encontrándose por debajo de la meta al 2022 de 1 453.</li> </ul> <p><b>1.3 <u>Reducción del impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las emisiones de CO2 de las fuentes energéticas industriales en 2018 cerró en 37,968; contando con una meta al 2022 de 34,283.</li> <li>- En 2018, el porcentaje de la producción de RER no convencional para la generación de energía eléctrica cerró en 4,8%, aumentando en 1.5 p.p con respecto al 2016 (3,3%) y, contando una meta al 2022 de 5%.</li> </ul>	
<b>2. PRINCIPALES INTERVENCIONES</b>	
<p>Las principales actividades se enmarcan en que la población tenga acceso universal al suministro energético las cuales presentan un PIA de S/ 390,2 millones en 2018, con un avance del 91,4% del PIM.</p> <p><b>2.1 <u>Electrificación rural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2018, se concluyeron 14 obras de electrificación rural y continuaron su ejecución 33 obras con un monto de S/ 398 millones, que beneficiarán a su conclusión a 266 mil habitantes.</li> <li>- En este año el Sector viene efectuando el seguimiento y monitoreo a 18 obras consideradas prioritarias que representan el 46% del presupuesto asignado a la DGER/MEM, entre los que destaca el departamento de Cajamarca con 9 obras, Huánuco con 2, Puno con 2 y con uno los departamentos de Amazonas, Apurímac, La Libertad, Loreto y Piura</li> </ul> <p><b>2.2 <u>Reducción del impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Primer Programa Masivo con Sistemas Fotovoltaicos han instalado 125 mil sistemas, beneficiando a más de 500 mil habitantes.</li> <li>- Durante el 2012 al 2014, se ejecutó la actividad relacionada a la promoción y normatividad de la eficiencia energética y las energías renovables, contando con un devengado acumulado de S/ 93 millones.</li> </ul> <p><b>2.3 <u>Incrementar el desarrollo económico del país a través del aumento de la competitividad del Sector</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el 2015 hasta el 2018, se realizaron transferencias al fondo de estabilización de precios de los combustibles, contando con un devengado acumulado de S/ 1 401 millones.</li> </ul>	
<b>3. EXPECTATIVAS DE CUMPLIR EL OBJETIVO PRIORITARIO</b>	
<p>El Sector Energía y Minas proyecta actividades que contribuyan a promover el acceso universal a suministros energéticos; asignando para el 2019 un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 351,5 millones. Entre las actividades, se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2019, se proyecta alcanzar una cobertura eléctrica en el ámbito rural de 92%, instalando conexiones eléctricas para 52 mil hogares rurales, beneficiando a 228 mil habitantes.</li> <li>- Se espera culminar con el Primer Programa Masivo con Sistemas Fotovoltaicos. Instalando la totalidad de los 194 mil sistemas fotovoltaicos programadas hasta enero del 2020.</li> <li>- Se espera para el 2022 alcanzar el acceso universal (100%) a la energía eléctrica en el ámbito rural.</li> </ul>	



## INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS NACIONALES 2019

### SECTOR: ENERGÍA Y MINAS

#### Política Nacional: Política Energética Nacional del Perú 2010-2040<sup>1</sup>

En el marco de la Política Energética Nacional, el Sector Energía y Minas tiene como uno de los objetivos *“Lograr el acceso universal al suministro energético”*. Dentro de este objetivo, se espera alcanzar la cobertura total del suministro de electricidad en los hogares, que para el ámbito rural, alcanzó el 84% en 2018.

Para el logro del objetivo prioritario de la Política, la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, ejecutó en el año 2018 recursos por un monto de S/ 356,7 millones, representando un avance del 91,4% de su presupuesto asignado. Estos recursos ejecutados se implementan, en su mayoría, a través del programa presupuestal 0046 *“Acceso y uso de la electrificación rural”*, el cual atiende a las población de las localidades rurales, aisladas y de zonas de frontera, que no cuentan con servicio eléctrico.

A través de este programa, en 2018, se concluyeron 14 obras de electrificación rural en 8 departamentos<sup>2</sup>, con una inversión total de S/ 50,8 millones, brindando electricidad a 242 localidades y, beneficiando a 24 mil habitantes.

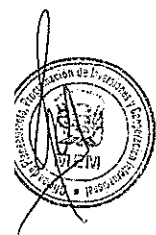
Al final del 2018, quedaron en ejecución 33 obras de electrificación por un monto de S/ 398 millones, que a su conclusión beneficiarán a 266 mil habitantes.

Para el año 2019, en aras de continuar con las intervenciones para alcanzar el acceso universal a suministros energéticos, el Sector Energía y Minas ha asignado un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 351,5 que permitirá beneficiar a 228 mil habitantes.

En este año el Sector viene efectuando el seguimiento y monitoreo a 18 obras consideradas prioritarias que representan el 46% del presupuesto asignado a la DGER/MEM, entre los que destaca el departamento de Cajamarca con 9 obras, Huánuco con 2, Puno con 2 y con uno los departamentos de Amazonas, Apurímac, La Libertad, Loreto y Piura.

De otro lado, a través del Primer Programa Masivo Fotovoltaico para Zonas Aisladas No Conectadas a Red, que tiene como finalidad mitigar la falta de energía eléctrica en viviendas, instituciones educativas y entidades de salud, se tiene programado la instalación de 194 mil sistemas fotovoltaicos a nivel nacional. A abril del presente año se han instalado y puesto en servicio 125 mil sistemas fotovoltaicos, que han beneficiado a 500 mil habitantes.

De esta forma, en 2019, se proyecta alcanzar una cobertura eléctrica en el ámbito rural de 92% y se espera a mediano plazo, el 2022, alcanzar el acceso universal (100%) a la energía eléctrica en el ámbito rural.



<sup>1</sup> Aprobada mediante el Decreto Supremo N° 064-2010-EM.

<sup>2</sup> Los departamentos son: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Puno y Ucayali.